54-9537

San José de Cúcuta,

Señor
GARNICA INVERSIONES LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S
AV 1 E 17 A 35 LC 3 BRR CAOBOS
garnicainversiones@gmail.com
San José de Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Solicitud de adición y ampliación del contrato No. CO1.PCCNTR.6311138 de 2024

Cordial saludo,

En atención a solicitud realizada mediante correo electrónico, por el supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.6311138 de 2024, cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de materiales de formación en las áreas: confecciones y textiles; bisuterías, joyería y artesanías; calzado y marroquinería; belleza y cosmetología; electrónica y multimedia sistema y mtto de equipo de cómputo-compra herramientas para mantenimiento de cómputo; electricidad; mecánica motos y carros; Metalmecánica-mecanizado y soldadura, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para los diferentes programas académicos del centro de la industria, la empresa y los servicios de la regional norte de Santander.* ***Lote 7 mecánica de motos y carros***", Manuel Guillermo Cardozo Montes, en el cual manifiesta la necesidad de adicionar al contrato un valor de *VEINTISEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($26.038.958,00) incluido IVA*. Y debido a que el presupuesto asignado corresponde a la línea ***Campesena***, solicita la ampliación del contrato por dos meses, teniendo en cuenta que es necesario consolidar primero los materiales solicitados para estas formaciones y que aún no existe una coordinación responsable de hacer la gestión de esta solicitud.

Considerando que el Contrato No. CO1.PCCNTR.6311138 de 2024 se encuentra en ejecución y la solicitud realizada por parte del supervisor para la adición no supera el 50% del valor inicial del contrato y que se cuenta con la disponibilidad de los recursos.

En aras de garantizar el principio de transparencia y de economía procesal, nos permitimos solicitar su autorización, para proceder a realizar adición del contrato en asunto, por valor de: VEINTISEIS MILLONES TREINTA Y 0CHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($26.038.958,00) incluido IVA, y aceptar la ampliación del mismo hasta el 20 de septiembre de 2024, para lo cual deberá: modificar ampliando la póliza de garantía del contrato, las demás condiciones se mantendrán vigentes en su mismo tenor.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Olman Gerardo Suarez
Fecha: 2024.07.09 16:17:59 -05'00'

Olman Gerardo Suarez Moreno
Subdirector (E) CIES

Copia: rdblanco@sena.edu.co, ajuribe@sena.edu.co, lumlopez@sena.edu.co, mcardozom@sena.edu.co

Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares, Contratista CIES Rosell Blanco
Revisó: Diana Carolina Reyes Salcedo, Abogada Contratista CIES